

EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA SALUD PÚBLICA CM

22 / 03 / 2019

**A LA ESPERA DE LA CONVOCATORIA  
URGENTE DE LA MESA GENERAL PARA  
CONFIRMAR LA MODIFICACIÓN AL ALZA DEL  
COMPLEMENTO ESPECÍFICO**

El **Sindicato de Técnicos de Salud Pública, STSP, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL** informa:

Los responsables de la Consejería de Sanidad en materia de Salud Pública han entendido la situación inequitativa e injusta de los Técnicos de Salud Pública, por lo que han planteado una modificación al alza de los complementos específicos, que equilibre y resuelva, por fin, esta situación. La propuesta planteada, sin embargo, se vincula a una partida retributiva adicional cuyo reparto se ha derivado a su negociación y acuerdo en la Mesa General de Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid (aun con el informe favorable de la Consejería de Hacienda).

Lo cierto es que el conflicto al que nos ha arrastrado la Administración continúa abierto, dada la extrema situación de agravio que sufrimos. No obstante, y en aras de la buena fe comercial que siempre ha presidido las actuaciones y reivindicaciones desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, os informamos que el Comité de Huelga ha decidido suspender temporalmente los paros previstos hasta el próximo 23 de abril, con el ánimo de que, antes de esa fecha, el Consejero, como máximo responsable de esta Consejería, solicite a su homólogo de Función Pública, la convocatoria urgente de la mencionada Mesa General o el Acuerdo inmediato de modificación de Complementos Específicos, a la espera de su vinculación presupuestaria a una u otra partida.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



+INFO.:

